

ORIHUELA EXPRESA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes.
Fuera, trimestre.

1 peseta.
3.50 »

Número suelto 5 centimes — Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Rebaja a los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 1º de Marzo de 1908

Núm. 106

RESOLUCIÓN NECESARIA

Es cierto que días pasados, por iniciativa del Gobierno, propuso el presidente del Congreso, y la Cámara acordó, la prórroga de la sesión por menos de dos horas; es así mismo cierto que ello sentó muy mal á todos los elementos inquietos del Congreso, y que no acertaron todos á sustraerse por completo á su influencia, y es cierto, igualmente, que por eso mismo se habló de provocación, de agravio, etc., etc. Todo lo demás que acerca del suceso dicen algunos periódicos, es completamente incorrecto. ¿Es ó no un hecho que, cuando las Cortes quedaron constituidas, allá por Junio de 1907, el mismo día ó al día siguiente de su constitución se leyó este proyecto de reforma del régimen local; y otro hecho, que ese proyecto era, en su esencia, el que en 1903 discutió y aprobó el Senado incorporando le las aspiraciones fundamentales que por las oposiciones se expresaron, y lo que sucesos públicos y manifestaciones notorias de opinión reclamaban; y otro hecho, que al presentar desen vuelto en artículos lo que en 1903 era materia de las bases, se respondía á reclamaciones de las mismas minorías; y otro hecho,

que se dedicó todo el verano del año pasado á estudiar el dictamen; y otro hecho, que este fué en su totalidad debatido, mediante 12 discursos en pró y otros 12 en contra; y otro hecho, que después de tan amplísimo debate y de tantos cuidados puestos en recoger la resultante de él, estuvo la Comisión durante muchas semanas analizanlo, en unión de cuantos diputados quisieron asistir, su obra, y que al reaparecer el dictamen en principios del año actual, más de 260 artículos, de los 400 del proyecto, estaban modificados con arreglo á propuestas hechas por tolos los elementos de la Cámara, liberales y conservadores, monárquicos y republicanos, solidarios y no solidarios?

Todos esos hechos notorios, evidentes; tangibles, de carne y hueso, por así decirlo, que nadie puede desmentir, están á la vista, y no se ha procedido, ¿no había pleno derecho á pensar y esperar que se había alcanzado al máximo de conformidad á lo que puede aspirarse en las tareas parlamentarias, quedando solo para el debate público los puntos en que, por diferencias irreductibles, no se pudiera llegar a acuerdo?

Tambien está á la vista de todos que no ha sido así. Hacia el 27 de Enero comenzó la dis-

cusión; estamos en Abril, y en dos meses no se ha pasado del art. 45, de los 400 que, como desarrollo de artículo único, contiene el proyecto. ¿Cómo? Pues presentando enmiendas múltiples y variadísimas, con frecuencia contradictorias, aun saliendo de una misma minoría, absolutamente á todos los artículos del proyecto, incluso á aquellos que, en virtud de otros propuestos de las oposiciones, habían sido ya modificados, y pronunciándose para cada una de esas enmiendas sendos discursos, y evacuándose alusiones más ó menos caprichosas, y requiriéndose frecuentísimas votaciones nominales, y poniéndose singular esmero en que, de las dos primeras horas de la sesión, no quedasen ningún día li unos minutos si quiera que añadir á los dedicados á aquel debate.

Frente á esa conducta, ¿cuál se ha seguido por la presidencia de la cámara y por el Gobierno? Por éste se ha aceptado cuanta modificación ha parecido razonable; por aquella se ha llegado en la generosidad hasta el punto de que se ha dejado dissentir y votar sobre enmiendas en que ya la Cámara había acordado. Y así se han pasado dos meses, y al cabo de esos dos meses, y cuando ya ha transcurrido casi el primer trimestre del año actual por el cual se ha prorrogado el mandato de los actuales concejales; cuando notoriamente el tiempo de que se dispone es limitado, el Gobierno ha hecho uso de una facultad reglamentaria, y ha pedido y obtenido esa prórroga de la sesión. Esa es la realidad. ¿Hay provocaciones? ¿Hay impaciencias? ¿Hay un sacrificio en elevar de cuatro á seis horas la duración de las sesiones? Pero ¿es que eso del sacrificio no reza también con el Gobierno y con la mayoría? ¿Y que las minorías quieren discutir? ¿No insisten ellas en declarar que no hacen obstrucción? Pues, ¿por qué no han de creernos á nosotros cuando decimos que tampoco hacemos provocación? ¿Quieren dissentir mucho? Pues, há tienen dos horas más!

SECCIÓN LITERARIA

Lance de honor

Es una obscura y lóbrega calleja de Zaragoza. Suenan las dos en el reloj cercano, y una mujer de rostro soberano, el busto asoma tras dorada reja... Del fondo de la calle una pareja de hombres se acerca. En la diestra mano esgrimen el acero toledano, que á la luz de la luna se refleja... Miran los dos á la mujer hermosa que la ventana cierra, ruborosa, y las espadas chocan en el viento... Quedando de tal lance, y á tal hora, un galán que huye, una mujer que llora, y en medio de la calle un hombre muerto...

Fogatas de virutas

Orihuela y Azorín

Dejemos hoy á un lado la «forma poética.» Pudiera parecer irrespetuosa á Azorín, al eximirlo y nunca bien ponderado escritor «monovarense», ó «monovero»—como él disponga ó Vdes. prefieran,—á quien me propongo dedicar las presentes «Fogatas...»

Yo bien se que la escasa circulación de este periódico, modesto diario provincial, que apenas visita la Corte, como avergonzado de su propia insignificancia y pequeñez, sumada á los múltiples quehaceres e importantes ocupaciones que á diario absorven la atención de nuestro gran amigo, aunque «pequeño filósofo», impedirán que llegue á enterarse de este artículo. Tal circunstancia es la que, precisamente, avalora la dedicatoria y hace máspreciado el recuerdo; pues si yo tuviera la certidumbre de que el «insigne» escritor,—que diría Felipe Trigo,—al par qué conspicuo maurista, había de leer las presentes líneas, perderían en ese caso de espontáneas, lo que tuvieran de interesadas, por razón del honor que recibieran al ser leídas por Azorín.

Nada menos que en miércoles, llega á mis manos el número del diario local «La Huerta», correspondiente al jueves anterior, día veintiseis del que hoy finalizo, en el que se reproduce un artículo titulado «El Obispo Maura» que en «El diario de Barcelona» hubo de publicar nuestro amigo Azorín.

Pero es el caso, que, casi al mismo tiempo que á mis manos «La Huerta», llegó á mis oídos el rumor de protesta y los gritos de indignación, que en ciertos pacíficos oriolanos produjo el referido artículo.

Yo me hice reido de muy buena gana, de las ingenuas protestas de mis semi-paisanos ó paisanos por adopción,—valga la frase,—que decían no ya solo un exaltado amor á la patria chica, sino también, no pequeño desconocimiento acerca de quien es Azorín, de cómo escribe Azorín, y de qué se propone Azorín al escribir la mayor parte de sus artículos.

Un exaltado amor á la patria chica, porque, si algunos oriolanos suspicaces y susceptibles se han asombrado y aun indignado por el poco acierto con que á su juicio,—y aun al mío,—ha enfocado Azorín á nuestra «pequeña ciudad», de la que dice que se levanta «en una ancha y fértil vega», (esto es cierto,) que «hay en ella naranjos, limoneros, granados, palmeras» (también lo es esto,) aunque ya no siga siendo tanto, lo demás que afirma en la primera parte de su artículo, relativo á la nadería de acontecimientos en sus calles y sus plazas, á la casi obscuridad de los cafés, solitarios por las noches, á lo también modesto y solitario de sus fondas y á que «en las callejuelas desiertas se vé de tarde en tarde un grupo de viejas, (vaya por Dios! si al menos fueran jóvenes!)»

enlutadas, que van y vienen á una iglesia, ¿qué dirían, ó con qué indignación no se revolverían, contra un escritor que se precia de buen observador, después de leer el siguiente párrafo, que copio del capítulo XIII de su obra «Antonio Azorín. Pequeño libro en el que se habla de la vida de este peregrino señor», (hecho V. título!) que dice así:

ORIHUELA

Van y vienen por las calles clérigos con la sotana recogida en la espalda, (con el manteo habrá querido decir, pues recogerse la sotana en la espalda no me parece fácil empresa...) frailes, monjas, mandaderos de conventos con pequeños cajones y cestas, mozos vestidos de negro y afeitados, niños con el traje galoneado de oro, niñas, de dos en dos, con uniformes vestidos azules. Hay una diminuta Catedral, (menos mal que en su nueva visita y á los cinco años de escribir lo que antecede, le ha parecido tan solo «chiquita», pues en el artículo de «El Diario de Barcelona», dice: «La Catedral es chiquita, con una bella reja etc... pero sigamos con lo otro, no sea que perdamos el hilo), una microscópica obispalía, (así, microscópica...)»

Al llegar aquí el lector del artículo reproducido por «La Huerta», que protestaba de las inexactitudes y coladuras de este, exclamará de fijo: Si la obispalía es microscópica, ó tal le pareció á Azorín, el año 1903, en cuyo mes de Mayo terminó el libro en el que aparece el párrafo que transcribimos, ¿cómo en Marzo de 1908, cinco años después, y sin que nos demuestre, ó cuando menos, nos diga, que la obispalía ha sido agrandada, hace constar en el artículo de El Diario de Barcelona que «el Obispo Maura vive en un vetusto (pase lo de «vetusto» aunque su vetustez es relativa) palacio», situado de espaldas al río, «un río rojo y turbio, que cruza el pueblo y pone un rumor sordo y formidable» cuyo palacio tiene «una espaciosa y majestuosa escalera de mármol rojo», siendo así, que el sustantivo masculino palacio y los adjetivos espacioso y majestuoso aplicados a la escalera de este, dada la respectiva significación que en nuestro idioma tienen, destruyen ó anulan, por ser diametralmente opuestos á ella, la idea de pequeñez, mas aún, de microscopialidad, atribuida á la obispalía ó residencia del Obispo?... (sic)

Pero si tal hace el lector, yo atajaré sus exclamaciones, hablándole de este modo: Por bien liviana cosa te asombras, amigo lector, que aun te queda más que ver y todavía en esta y en otras obras tiene incongruencias e inexactitudes más peregrinas el gran Azorín... y sigo copiando.

«...una microscópica obispalía, vetustos caserones con la portalada redonda y zaguarnes sombrios, conventos de monjas, conventos de frailes. A la entrada de la ciudad, lindando con la huerta, los jesuitas asisten en un palacio plateresco; arriba, en lo alto del monte, dominando el poblado, el seminario muestra su inmensa mole. El río corre rumoroso, de escalón en escalón, entre dos ringlas de viejas casas; las calles son estrechas, sórdidas; un olor de humedad y cocina se exhala de los

porches oscuros; tocan las campanas á las novenas; entran y salen en las iglesias mujeres con mantillas negras, hombres que remueven en el bolsillo los rosarios. (Vaya un oido, ¿eh?, para percibir el ruido producido por los rosarios que en el bolsillo remueven los hombres...)»

Adivino, lector, que no quieras que siga y por ello ceso ya de copiar. Tengo bastante,—dirás—con el botón de muestra, mejor dicho, con los dos botones, el del artículo y el del libro, que acabas de darme, y me basta y me sobra para saber á que atenerme con respecto á la «fidelidad» y «exactitud» que el «muy observador» Azorín, pone, en la descripción de los pueblos y lugares que visita.

Y yo replicaré, á mi vez, ¿verdad que para semejantes observaciones no merecía la pena que Azorín mortificase los músculos de su cara, en constante contracción, para sostener junto al ojo su famoso «monóculo»?...

«Un hombre que gusta monóculo—dice Azorín en el capítulo IV del libro antes citado—es desde luego digno de la consideración más profunda.»

Eso creía yo también, cuando tenía veinte años, y deseaba á toda costa, que las mujeres se fijasen en mí, ya que yo no podía fijarme en ellas, llevando en el ojo tan molesto artefacto; pero cuando, pasado algún tiempo, comprendí que el monóculo no me servía más que para ponerme en ridículo y dar ocasión á que «me tomaran el pelo» los amigos y conocidos de uno y otro sexo, y á que los que no me conocían se me quedaran mirando, queriéndose reír, lo arrojé bien lejos, pensando y creyendo, que un hombre que gusta monóculo, si por otras razones puede ser digno de la consideración más profunda, por el hecho de llevarlo, tan solo es... del malicioso regocijo que á las gentes sensatas produce.

Si Azorín pretende, á pesar de sus positivos méritos como escritor, que no podemos discutirle, y de la notoriedad que por sus escritos ha alcanzado, seguir llamando la atención de los transeúntes, por sentirse halagada y satisfecha su vanidad, con que la gente diga: «por ahí va Azorín, ese es Azorín» al verle pasar ahora calzado de monóculo, como antes, en los comienzos de su vida literaria en la corte, pasaba llevando bajo el brazo su famoso «paraguas rojo», asegurémosle que lo consigue y dejémosle seguir en paz con su capricho, que es, después de todo, inofensivo.

Pero si el llevar monóculo es para hacernos creer que con él «vé mejor las cosas, que los demás mortales que no lo usan», fuerza será que los lectores de «La Huerta» que se indignaron con la lectura de el artículo «El Obispo Maura», lo comprendan por suscripción otro, que aumentando los objetos, hagan reflejarse en la retina con su natural tamaño y proporción, para sustituir el que á la sazón usa, que disminuye ó achica las imágenes. De este modo, puede que no se repita el caso de que tome v. gr. por «microscópica obispalía» lo

que más tarde le pareció «palacio con espaciosa y majestuosa escalera...»

JOSÉ M. SENÉN

El Mitin del Río

Merece mil elogios la campaña contra las desviaciones de nuestro río, que ha emprendido la Federación Agraria del Valle del Segura. Para el domingo próximo organiza en esta ciudad un gran mitin, al que concurrirán nitradas representaciones de los pueblos de esta comarca, de Murcia y Dolores.

Reina mucho entusiasmo. Hasta ahora, según manifiesta «La Huerta», de ayer, se sabe que harán uso de la palabra en dicho acto, nuestro joven y digno alcalde D. José Escudero Zapata, el Juez privativo de aguas é ilustrado médico D. José M. Sarget, el antiguo y distinguido periodista D. Rufino Gea, el batallador concejal de nuestro Exciso. Ayuntamiento D. Joaquín Cartagena, el competente agricultor y presidente del Casino Orcelitano D. José M. García y el notable abogado D. Luis Díez Gairao de Revenga, presidente de la Federación Agraria del Valle del Segura.

Ayer se repartieron por el mercado con prufusión unas hojas, invitando al mitin á los propietarios y huertanos. Estas eran acojidas con entusiasmo.

Dicho acto es completamente ageno á la política. Se espera por tanto, una gran concurrencia.

CAUSTICOS

Luego segun el diario morelista, mañana vendrá el Delegado de Hacienda á intervenir los fondos del municipio. Y ante tan soberana y patriótica idea bate palmas y se regocija.

Pero... hombre, qué manera de hacer oposición!

Ahora bien, ¿y si el Delegado no viniera?

Pues apuntaría el colega morelista en su haber, la plancha número 1,565 496,144.000.

¡Qué no apunte más, Dios mio!

¡Qué siempre sale el tiro por azaga!

* * *
El que cumple con su deber

tiene siempre, á todas horas tranquila su conciencia, caro colega de los moretistas.

Lo que nos falta descubrir, es si reposan en sus horas de íntimo examen de los hechos y de las cosas, aquellos que ponen la calumnia embozada por insidia. Será conveniente, concedemos que es hasta muy humano, el procedimiento para determinados fines; el egoísmo y la maldad mundiales no tienen límites: pero, créanos el colega, si esos salivazos de cieno sombrean por fuera á quien van dirigidos, no entra la mancha tan honda, que pueda lastimar una conciencia inoculada. Y al final... al final todos envejecemos y... nos arrepentimos del daño que hemos hecho, cuando no podemos quizás restituir á su puesto lo que con tanto trabajo hemos querido despegar antes.

Jak, mundo!

Otro dato de la buena administración de nuestro municipio.

El diario morelista no se ha cuidado de limpiar el barro que hizo con el número 48 mil y pico, ¡Qué buenos méritos para la familia!

Y ahora una preguntita al colega:

¿Existe ó no existe ya el partido morelista en Orihuela?

¿Sigue el colega siendo el órgano de dicho partido, ó no sigue siéndolo?

Aclarémonos.

Sueltos y Noticias

Aunque nuestros cajistas se han empeñado en dar el salto atrás, hoy es 1º de Abril y no de Marzo.

Que conste á los efectos consiguientes.

Esta mañana á las once y confortado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, ha dejado de existir D. Ramón Moreno Sofier.

Gran aficionado á las bellas letras, más de una vez han llenado trabajos suyos las columnas de los diarios locales.

Mañana tarde á las 4 y media tendrá lugar su entierro.

Nuestro sentido pésame á su afligida familia, y de nuestros lectores esperamos una oración por el alma del finado.

Anoche recibimos unas hojas de Torrevieja, con un apéndice una, con el dictamen de la comisión del Senado, acerca del proyecto de ley, autorizando la construcción y explotación del puerto de dicha población, por una empresa particular; y otra con una alocución, firmada por «Un Torrevejense», alegrándose por la referida concesión.

Como según todas las noticias que tenemos, la antedicha concesión, á favor de una empresa particular, cuando las obras y explotación se esperaba fuesen por el Estado, ha producido muy mal efecto en Torrevieja y en todo el distrito de Dolores; y como á nosotros no nos incumben tampoco las diferencias que en ello se ventilan, pasamos por alto toda clase de comentarios, para que estos no resulten á favor de unos ni de otros.

Esta mañana á las once se ha reunido en las Casas Consistoriales, la junta local de instrucción pública recientemente nombrada.

El objeto de la reunión ha sido dar posesión de sus cargos á los señores que componen dicha junta.

El día 9 del presente mes debutará en el teatro principal de Alicante, la compañía que dirigen los eminentes actores Rosario Piúo y Emilio Tuhillier.

puestos públicos no implica el derecho de concesión de puestos y colocación de vendedores.

ART. 413. El Ayuntamiento podrá cuando crea conveniente, reservarse en cada mercado un número de puestos llamados de preferencia, para destinárselos á los que ofrezcan artículos á inferior precio en igualdad de cualidades.

ART. 414. Los permisos serán de carácter personal, quedando prohibido el traspaso ó cesión de puestos y el ocupar más de uno por sí ó por tercera persona.

ART. 415. Queda prohibida la venta ambulante en los mercados á la hora de habitual concurrencia.

ART. 416. Los vendedores que

La obra elegida para el debut es «La famosa Teodora».

Ayer tarde regresó de su viaje á la corte, el alcalde de esta ciudad D. José Escudero Zapata.

Nuestra cariñosa bienvenida.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica nuestro respetable amigo D. Francisco Germán Moreno, le enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Rogamos á los subscriptores de fuera de esta ciudad, procuren ponerse al corriente con esta administración, en lo que respecta al pago del primer trimestre, pues como comprenderán, este periódico no tiene más medios de subsistencia que la suscripción, y la morosidad en el pago, impide la buena marcha administrativa.

Para dar facilidades en el pago á nuestros abonados, admitimos el importe de la suscripción en sellos de correo, pero de 15 ó 10 céntimos.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracollo. La Cerveza especial Mahou, Aguilad dorada, la rica Pilsen y las demás marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza también se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes.

Se sirve el café á 25 céntimos.

Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4'25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem.

Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Vivero de Aranjuez

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . 0'35 ,

Idem tinto cántaro . 4'00 ,

Idem idem micheta . 0'30 ,

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

— 193 —

vendedores de carne, embutidos, aves, pescado, etc. se limpiarán diariamente y se lavarán una vez al menos cada semana, con una disolución de hipoclorito de sal sosa.

CAPITULO 59

Mercados

ART. 405. Los mercados públicos dependerán del Ayuntamiento, que tendrá en ellos el personal facultativo y administrativo necesario para el buen régimen.

ART. 406. Será jefe de los mismos el alcalde, el presidente de la comisión de plaza y mercados ó en su ausencia, el vocal que se encuentre en el Repeso.

ART. 407. Queda prohibido anun-

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco, 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biscay, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías, facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión
y por cuenta propia:

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,
Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión
y por cuenta propia:

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

— 194 —

ciar á gritos la naturaleza y precio de las mercancías, ni llamar á los compradores que se hallen parados delante de los puestos.

ART. 408. Los vendedores no podrán estacionarse de pie ó sentados fuera de sus puestos, ni sus dependientes, obstruyendo el tránsito público.

ART. 409. Se prohíbe la entrada en los mercados á los mendigos, músicos, titiriteros y demás individuos que ejerzan parecidas industrias en la vía pública.

ART. 410. Queda terminantemente prohibido el char paja, papeles, plumas ó desperdicios de cualquiera clase en las calles interiores de los mercados.

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.

Gran exportación de cañamones y pimiento molido.

Máquinas de aserrar maderas cajitas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José Garcia Garcia

LA AGRAMADORA ORIHUELA

El Oriol

Fábrica de bebidas y gaseosas de

Gil y carovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litúrica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y Limón.

INTERESA A TODA PERSONA

probar en un solo frasco la

LOACION

CAPILAR

MAGICA

ABAD.

(Sin rival contra la calciecie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Unica é infalible para la regeneración y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS
De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías.
Pedidos directos al Agente exclusivo en España, JOSE ABAD, Barcelona.

quién contestará cuantas consultas se le hagan.

— 195 —

ART. 411. Se prohíbe extender las mercancías fuera de cada puesto, ni interrumpir con ellas el paso de las calles.

ART. 412. Para vender en los mercados se requiere el permiso del presidente de la comisión respectiva, ó en su lugar del vocal que se encuentre en el Repeso, los cuales señalarán sitio. Caso de que no se encuentre en el Repeso ningún individuo de la comisión, dará el permiso y señalará sitio el inspector de Plaza y Mercados.

Los puestos se dividirán en fijos y ambulantes, situándose en los mercados y alrededores, devengando todos ellos los derechos que marque la tarifa aprobada por el Ayuntamiento. El arrendamiento del impuesto sobre

Disponible